

CÓRDOBA, 02 MAY 2017

Ref. expte.:

VISTO

La propuesta de curso presentada por el docente Enrique Bambozzi ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: “¿Cómo habitan democráticamente los docentes las instituciones educativas? Construyendo culturas escolares democráticas y,

Y CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se enmarca en la política establecida por la conducción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación orientada a la transferencia de conocimiento y al diálogo de saberes con la comunidad académica de la Facultad y al público en general.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el curso de extensión “¿Cómo habitan democráticamente los docentes las instituciones educativas? Construyendo culturas escolares democráticas” a cargo de los docentes: Enrique Néstor Bambozzi, Mónica Beatriz Ferrer y Vanina Ares Bargas que se llevará a cabo los días 15 y 22 de mayo y 5 de junio del corriente año con una

))

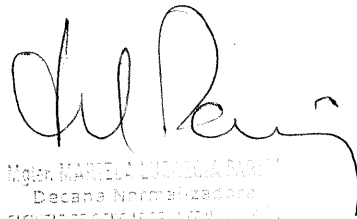
carga horaria de 20hs. reloj.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

PABLO NATTA
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N º:

272



Mgter. MARCELA LUCRECIA BARRI
Decana Normalización
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA